

ANUNCIO de convocatorias de subastas públicas para la contratación de obras de mejoras y reformas de siete Colegios Públicos de Sevilla. (PP. 2772/96).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convocan Subastas Públicas para la contratación de las obras que a continuación se detallan, por el trámite de urgencia.

Objeto: Expte. 86/96 de obras de Mejoras en el Cerramiento Colegio Público Rafael Alberti de esta ciudad.

Tipo de licitación: 15.977.853 ptas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 319.557 ptas.
Fianza definitiva: 639.144 ptas.
Clasificación de contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 85/96 de obras de Reparaciones y Mejoras en Instalación de Aire Acondicionado en Edificios Públicos.

Tipo de licitación: 19.132.344 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 382.646 ptas.
Fianza definitiva: 765.293 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 89/96 de obras de Reconstrucción Parcial de Cerramiento y Reformas de Distribución en el Colegio Público Emilio Prados de esta ciudad.

Tipo de licitación: 13.646.339 ptas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 273.927 ptas.
Fianza definitiva: 547.854 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 84/96 de obras Reformas y Mejoras en el Colegio Público San Juan de Ribera de esta ciudad.

Tipo de licitación: 34.054.042 ptas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 681.081 ptas.
Fianza definitiva: 1.362.162 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo: C, subgrupo: 1 al 9, categoría: D.

Objeto: Expte. 109/96 de obras de Reforma de Valla de Cerramiento del Colegio Público San Juan de Ribera de esta ciudad.

Tipo de licitación: 11.707.213 ptas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 234.144 ptas.
Fianza definitiva: 468.288 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 110/96 de obras de Adaptación para Zona Deportiva en el Colegio Público Blas Infante, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 9.358.480 ptas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 187.169 ptas.
Fianza definitiva: 374.338 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 97/96 de obras de Mejoras y Reformas en el Colegio Público de Educación Especial Virgen Macarena, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 98.708.472 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 1.974.169 ptas.
Fianza definitiva: 3.948.338 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo: C, subgrupo: 1 al 9, categoría: E.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos de Condiciones: Sección de Contratación de Obras y Servicios (Servicio de Patrimonio), C/ Pajaritos, 14, planta baja, 41004 Sevilla. Tfno. 459 06 12 y telefax 459 06 58.

Presentación de proposiciones: Plazo de trece días a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Lugar: Registro General, C/ Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de plicas económicas (sobre núm. 2): Acto público: Quinto día natural a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado se celebrará el primer día hábil siguiente.

Lugar: Ayuntamiento. Salón de los Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, s/n.
Hora: 12 H.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en el Pliego de Condiciones.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de los adjudicatarios de las obras de que se trate.

Sevilla, 19 de julio de 1996.-El Secretario General Accidental.

ANUNCIO de convocatoria de subastas públicas para la contratación de obras de pintura y reformas en Colegios Públicos de Sevilla. (PP. 2792/96).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convocan Subastas públicas para la contratación de las obras que a continuación se detallan; por el trámite de urgencia.

Objeto: Expte. 116/96 de obras de pintura en el Colegio público Joaquín Turina de esta ciudad.

Tipo de licitación: 6.464.518 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 129.920 ptas.
Fianza definitiva: 258.580 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 117/96 de obras de pintura del Colegio público Cristóbal Colón, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 5.948.355 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 118.967 ptas.
Fianza definitiva: 237.924 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 121/96 de obras de pintura del Colegio público Pablo Olavide, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 6.276.266 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 125.525 ptas.
Fianza definitiva: 251.050 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 119/96 de obras de pintura en el Colegio público Giménez Fernández de esta ciudad.

Tipo de licitación: 9.500.707 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 190.014 ptas.
Fianza definitiva: 380.028 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 122/96 de obras de pintura del Colegio público Carlos V, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 10.345.246 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 206.905 ptas.

Fianza definitiva: 413.814 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 120/96 de obras de pintura en el Colegio público Andalucía, de esta ciudad.
Tipo de licitación: 9.522.065 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 190.441 ptas.
Fianza definitiva: 380.883 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 115/96 de obras de pintura en el Colegio público Anejo a la Normal de esta ciudad.
Tipo de licitación: 6.021.672 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 120.433 ptas.
Fianza definitiva: 240.867 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 118/96 de obras de pintura en el Colegio público San Ignacio de Loyola, de esta ciudad.
Tipo de licitación: 8.478.513 ptas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Fianza provisional: 169.570 ptas.
Fianza definitiva: 339.141 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Objeto: Expte. 128/96 de obras de vestuarios y reformas en el Colegio público San Pablo, de esta ciudad.
Tipo de licitación: 18.846.783 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 376.935 ptas.
Fianza definitiva: 753.870 ptas.
Clasificación del contratista: No se exige.

Modelo de proposición: se detalla en los Pliegos de Condiciones. Servicio donde se puedan solicitar los Pliegos de Condiciones: Sección de Contratación de Obras y Servicios (Servicio de Patrimonio), C/ Pajaritos, 14, planta baja. 41004 Sevilla. Tfno. 459 06 12 y Telefax: 459 06 58.

Presentación de proposiciones: Plazo trece días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Lugar: Registro General, C/ Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de Plicas Económicas (Sobre núm. 2): Acto público: Quinto día natural a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado se celebrará el primer día hábil siguiente.

Lugar: Ayuntamiento. Salón de los Fieles Ejecutores. Plza. Nueva s/n.
Hora: 12 h.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en el Pliego de Condiciones.

Gastos: Los gastos derivados de la Publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de los adjudicatarios de las obras de que se trate.

Sevilla, 29 de julio de 1996.- El Secretario General Accidental.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifica Resolución de expediente sancionador, seguido por infracción a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que intentada la notificación no se ha podido practicar, se publica la siguiente Resolución:

Examinado el expediente sancionador núm. SC-103/95-M seguido a don Manuel Carmona Avila, con DNI 28.298.602.

Resultando. Que con fecha 5.2.96 el Instructor del expediente formuló Propuesta de Resolución, la cual se ajusta en sus términos a lo previsto en el artículo 38.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (LJCAA), y 55.4 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 181/1987, de 29 de julio.

Resultando. Que en la tramitación del expediente se han observado todas las prescripciones legales, en especial el procedimiento sancionador establecido en el Título VIII de la mencionada Ley 2/1986, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el Título V, Capítulo II del citado Reglamento.

Considerando. Que el art. 39 de la citada Ley 2/1986, LJCAA, y en el art. 56.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la CAA, se establece que la con-

formidad del órgano competente para resolver elevará a Resolución la propuesta formulada en los términos legales.

Considerando. Que el art. 51. b) del RMRA, en relación con el art. 322/1988, de 22 de noviembre, por el que se modifica parcialmente la estructura básica de la Consejería de Gobernación, atribuye al Ilmo. Sr. Director General de Política Interior la competencia para resolver el presente expediente.

Vistas: Las Disposiciones citadas, la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás normas de general aplicación.

Esta Dirección General resuelve:

Primero. Elevar a Resolución la propuesta formulada por la Instrucción en el presente expediente, imponiendo al interesado la/s sanción/es que se señala/n a continuación:

Interesado: Don Manuel Carmona Avila (DNI. 28.298.602).

Domicilio: Avda. Kansas City, 803.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

Imponiendo la/s sanción/es siguiente/s: Multa de cinco millones una ptas. (5.000.001), así como la destrucción o inutilización de la máquina objeto del presente expediente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, con los requisitos señalados en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y